

Representante De La Municipalidad De Alto Palena Participó En La “Conferencia Del Agua” De Las Naciones Unidas

24/03/2023



Según datos de las Naciones Unidas, en los dos últimos años una de cada cinco cuencas fluviales ha presentado fluctuaciones importantes y fuera de lo natural en el mundo. El aumento de la población, los cambios en la cubierta terrestre, el uso del suelo y el cambio climático, según la misma organización, son las principales razones de esos cambios. Frente a este escenario, han llamado a realizar los esfuerzos necesarios para protegerlos y evitar una mayor degradación de estos hábitats.

Si bien los ríos de la Patagonia se mantienen más prístinos con relación a los del resto de Chile, no están libres de

amenazas derivadas del cambio climático, intervenciones hidroeléctricas, contaminación, entre otros; factores todos, que podrían afectar al ecosistema ribereño y poner en riesgo las especies endémicas, es decir, especies que sólo existen en esa parte del mundo.

Bajo ese contexto, la comunidad y las autoridades de Palena se han organizado para proteger al río del mismo nombre, para prevenir que estas amenazas se vuelvan una realidad en el futuro cercano. Y es precisamente esa experiencia la que compartió Natalia Ibáñez, integrante de la Municipalidad de Alto Palena, durante la reunión en Nueva York a la que asistieron representantes de todos los países miembros de la ONU.

“Poder participar de uno de los eventos más importantes de agua, me llena orgullo y de pasión. Estoy feliz de representar a la Municipalidad de Alto Palena en un lugar donde hay tantas personas de tantos países, trabando por un objetivo en común. Nada más importa cuando nos une la vida, nos une el agua, y eso es maravilloso”, señala Natalia Ibáñez.



Esta reunión global es de suma relevancia ya que la pérdida de

biodiversidad de agua dulce está ocurriendo a una velocidad dos veces más rápida que para los ecosistemas terrestres y marinos. En particular, en nuestro país existen 1.251 ríos, cuyas características, estados, amenazas, usos y valores asociados, varían de norte a sur y de cordillera a mar.

«Para Palena es una señal muy positiva tener representación a nivel mundial, es un paso muy importante, que refuerza el sentido de lo que hemos venido trabajando. Aquí tenemos un río muy importante y estamos preocupados por su protección frente a temas como el cambio climático, la actual disminución de cauces de agua, y una mayor movilización de la población a sectores rurales. Por temas como estos, tanto la protección de los ríos, como la distribución de agua son parte de nuestra gestión y participar en una instancia así de las Naciones Unidas es muy significativo» señala Julio Delgado Retamal, alcalde de Alto Palena



La representante de Palena presentó la experiencia local junto a Pía Weber, encargada de Agua Dulce del proyecto Patagonia la ONG The Pew Charitable Trusts, quienes, junto al Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile, han apoyado técnicamente la iniciativa local. Weber destacó el trabajo colaborativo con la comunidad, ya que “para avanzar en estrategias efectivas de protección de ríos, es clave reconocer la relación que los habitantes del territorio tienen con ellos: el uso de sus aguas, los valores culturales e incluso espirituales que atribuyen a esos ecosistemas, entre otros. Es por esto que hoy estamos apoyando a la provincia de Palena, ya que allí autoridades y vecinos están activamente comprometidos con la conservación de sus ríos en y áreas protegidas en beneficio del desarrollo local. Son un ejemplo inspirador para otras pequeñas comunidades rurales en el mundo”, señaló.

“La conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua no se hacía hace 50 años, y estoy feliz de que se me abriera esta oportunidad de estar aquí, con mi boina y mi mate, por la Patagonia Verde, por nuestro territorio y por nuestros recursos”, cierra Natalia desde Nueva York.

“Poder participar de uno de los eventos más importantes de agua, me llena orgullo y de pasión. Estoy feliz de representar a la Municipalidad de Alto Palena en un lugar donde hay tantas personas de tantos países, trabando por un objetivo en común. Nada más importa cuando nos une la vida, nos une el agua, y eso es maravilloso”, señala Natalia Ibáñez.

En Hualaihué Se Conformó La Mesa De Carpintería De Ribera

24/03/2023



El martes 21 de marzo, se realizó la conformación de la Mesa de Carpintería de Ribera de Hualaihué, instancia que fue convocada por la Delegación Presidencial Provincial de Palena, con la finalidad de abordar problemáticas que afectan a quienes desempeñan este oficio patrimonial.

La primera sesión de esta mesa de trabajo, se realizó en el sector La Poza de Hualaihué, y fue encabezada por el Delegado Presidencial Luis Montaña Soto y contó con la participación de la Alcaldesa de Hualaihué Cristina Espinoza, la SEREMI de Cultura, las Artes y el Patrimonio Cristina Añasco, Concejala de Hualaihué, Yanina Vargas, representantes de la Armada de Chile, Bienes Nacionales, y miembros de la Asociación Comunidades Indígenas Territorio Hualaihué y Asociación de Carpinteros de Ribera de Hualaihué.

La Asociación de Carpinteros de Ribera de Hualaihué, durante el mes de febrero, había sostenido una reunión con la máxima

autoridad provincial para informar de dificultades que estaban surgiendo en el desempeño de su oficio, vinculadas al uso del borde costero. Por ello, con la conformación de esta mesa, se busca iniciar un proceso intersectorial con el objetivo de vincular a autoridades regionales, comunales y actores locales, para principalmente poder regularizar su situación y así consolidar esta actividad productiva y patrimonial.

Afianzando Lazos Y Asumiendo Compromisos Culminó Mesa Binacional De Turismo Chileno-Argentina En La Comuna De Alto Palena

24/03/2023



A la cita asistieron autoridades y representantes del mundo privado de la provincia de Chubut, para reunirse con sus pares de la región de Los Lagos y dar continuidad al trabajo impulsado por el Gobierno Regional de Los Lagos y Sernatur

En la comuna fronteriza de Alto Palena y con la presencia de representantes de la Delegación Presidencial de Palena y el Gobierno Regional de Los Lagos, además de la Subsecretaria de Turismo de la provincia del Chubut y actores publico-privados del mundo turístico trasandino se desarrolló una nueva sesión de las Mesas Territoriales de Trabajo Binacional de Turismo, conformadas en septiembre de 2022 en el marco del Encuentro Binacional desarrollado en Puerto Montt y Futaleufú.

Impulsada por el Gobierno Regional de Los Lagos y articulada por Sernatur Los Lagos, la instancia transfronteriza llevó a cabo su tercera sesión, tras los anteriores encuentros desarrollados en Cochamó y Frutillar; buscando avanzar de manera colaborativa e integradora en las brechas detectadas para el desarrollo óptimo de la actividad turística en la Patagonia, como un sólo destino en el contexto mundial.

Bajo esa premisa y con la gentil hospitalidad del municipio de Alto Palena, actores incumbentes del mundo público y privado de ambos lados de la cordillera dieron vida a una nueva jornada de diálogo, reflexión y propuestas en torno a temáticas como la promoción mutua de atractivos y eventos en ambos países, la agilización de trámites aduaneros, la preservación de áreas silvestres, conectividad y la formalización y profesionalización de pequeñas empresas del rubro turístico, entre otras.

La cita concluyó con la recopilación de los aportes y requerimientos planteados por los participantes de ambos países, los cuales se sumarán a las opiniones y necesidades recogidas en las mesas anteriores, a partir de las cuales ya se inició un trabajo intersectorial que busca subsanar estas brechas; y que sumado a lo que se obtendrá en la próxima y

última mesa territorial que se desarrollará este jueves 23 en la comuna de Ancud, darán paso a un documento final que reúna toda esta información y que entregue luces de cómo avanzar hacia la anhelada integración plena del turismo y sus actores en la Patagonia.

Lanzan Nueva Versión Del Fondo Concursable “Para Vivir Mejor” 2023

24/03/2023

CHAITÉN tv
>>> **INFORMA**



**LANZAN NUEVA VERSIÓN DEL FONDO CONCURSABLE
“PARA VIVIR MEJOR” 2023**

Ya se encuentra disponible la convocatoria para el fondo concursable “Para Vivir Mejor”, que depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Dicha iniciativa tiene dos objetivos: el primero es financiar proyectos de la sociedad civil que presenten iniciativas que busquen realizar acciones sociales para apoyar a personas en situación pobreza y/o

vulnerabilidad social, y el otro es financiar iniciativas de evaluación de experiencias de la sociedad civil que abordan problemas de personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

Este año, la División de Cooperación Público Privada ha programado y efectuado una serie de capacitaciones y talleres prácticos en la formulación de proyectos sociales con el objetivo de informar y reforzar el conocimiento de las personas que se encargan en formular estas iniciativas sociales. En dichas instancias se revisan los conceptos básicos como también la inclusión del enfoque de género y la participación ciudadana en la construcción de los proyectos. Así también, se considera en estas jornadas un espacio para difundir las fechas y características del fondo concursable.

En la línea de acción social, podrán presentar postulaciones las fundaciones y corporaciones que tengan proyectos de entre 6 a 12 meses y que tengan propuestas en todas las dimensiones de la pobreza multidimensional, con especial atención a las demandas sociales destinadas a salud mental, cuidados, migrantes, desigualdades de género y participación ciudadana. Los proyectos podrán optar a un monto máximo de financiamiento de 20 millones de pesos y el presupuesto total de adjudicación en esta línea es de 800 millones de pesos.

En la línea de Evaluación de Experiencia se financiarán proyectos que desarrollen evaluaciones de programas de intervención social innovadores, orientados a la superación de la pobreza y/o vulnerabilidad social. Está dirigido a fundaciones, corporaciones y universidades públicas y privadas reconocidas por el Estado. Los proyectos podrán durar entre 6 a 12 meses con un monto máximo de financiamiento de \$20.000.000, con un presupuesto total de adjudicación de \$200.000.000.

El proceso de postulación para el Fondo Para Vivir Mejor se extenderá hasta al 14 de abril 2023 en el sitio

www.sociedadcivilmds.cl . Los resultados de adjudicación serán entregados el día 30 de junio del 2023

Bienes Nacionales Avanza En La Entrega Terreno Fiscal Para Construcción Del Primer Centro Oncológico De La Región

24/03/2023



El seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos, Pablo Flores Merino, junto al Gobernador Patricio Vallespín, la Delegada Presidencial Giovanna Moreira, el senador Fidel Espinoza, el General de Carabineros Carlos López y la directora del Servicio de Salud del Reloncaví, Bárbara del

Pino, visitaron el terreno fiscal donde se construirá el primer Centro Oncológico de la región de Los Lagos, luego que Carabineros de Chile entregará destinación que poseían sobre el inmueble.

Bienes Nacionales redestinará y entregará un permiso provisorio al Servicio de Salud del Reloncaví, para que el proyecto comience a desarrollarse a la brevedad en el terreno fiscal de cinco hectáreas ubicado en el sector de Chin Chin de la ciudad de Puerto Montt y que cuya posesión material la poseía Carabineros de Chile. Posteriormente, el inmueble será destinado en forma definitiva al Servicio de Salud.

Finalmente, tanto la Delegada Presidencial, Giovanna Moreira, como el senador Fidel Espinoza destacaron el trabajo conjunto y la gestión del Seremi Pablo Flores por su rápido actuar ante la demanda tan sentida por la comunidad.

“Este hito marca el avance de una urgencia para la región de Los Lagos y también demuestra los resultados que se pueden tener al obtener con objetivos claros y trabajando en equipo. Nuestro Presidente Gabriel Boric ha sido claro en decir que respondamos a la urgencia de la ciudadanía y ese es el mandato. Nosotros esperamos que este hito sea el primer paso para tener respuestas concretas para las familias que hoy más lo necesitan”, afirmó la Delegada Presidencial Giovanna Moreira.

Mientras que el senador Fidel Espinoza, agradeció en primer lugar al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. “Quiero agradecer primero a Pablo Flores, por la gran gestión que hizo en poco tiempo, pero sobre todo a Carabineros de Chile, porque si no hubiera existido la voluntad de entregar el terreno no estaríamos dando esta noticia”, agregó, además, que “tiene que darse el primer proyecto a nivel nacional

público-privado y que mejor que combatir desde acá de esta zona sur austral extrema de Chile, el cáncer. Me siento orgullo y feliz de este trabajo en equipo que tenemos que replicarlos en otras áreas”, finalizó diciendo el parlamentario.

Puente Mecano Provisorio Se Instalará En El Río Aquellas

24/03/2023



En reunión sostenida el día de hoy vecinos del sector costero pudieron ver los avances en el plan de mitigación presentado por autoridades, una de ellas que les traerá una solución en corto plazo es la instalación de un puente mecano provisorio de 60 metros en río Aquellás, Este puente se encuentra en Cochamó y debe ser desarmado, trasladado e instalado por el equipo de puentes del MOP, El día 27 de marzo llegará el equipo de puentes a comenzar el desarme y se tiene planificado

que durante el mes de abril esté llegando a la zona

Revisas las declaraciones del delegado presidencial provincial y de Juan Alvarado Concejal del sector costero de Chaitén

Con respecto a la solución definitiva, las fechas entregadas en un principio se mantienen por lo que el proceso de licitación, adjudicación y entrega de terrenos para la instalación de un puente definitivo se realizaría a fines de este año. Además dentro de las demandas de los pobladores que los llevo a tomarse el muelle de Chaitén en el mes de febrero, se encuentra la solicitud de otros 2 puentes, El Negro y Purilauquen en Pumalin, estos se encuentran en proceso de sondaje para poder ser incluidos en una nueva licitación, con el compromiso del ministerio para poder ser licitados también a fin de año.

Que Significa La Publicación De La Ley TEA Para Nuestro País Y La Región De Los Lagos

24/03/2023



¿En qué consiste 

Ley TEA?

Atención integral en salud, inclusión educativa e inclusión social

La Ley TEA busca resguardar la inclusión social, atención integral y protección de los derechos de las

CHAITÉN tv >>>INFORMA

Que Significa La Publicación De La Ley TEA Para Nuestro País Y La Región De Los Lagos

LEY TEA BUSCA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL ÁMBITO SOCIAL, DE SALUD Y EDUCACIÓN

La Directora Regional del SENADIS, Jessica Droppelmann junto a Loreto Kemp, Presidenta de la Agrupación Te Abrazo Puerto Varas además Presidenta Unión comunal de la discapacidad Puerto Varas y vocera de organizaciones en torno al autismo del sur de Chile informaron detalles de lo que significa la publicación de la Ley TEA para nuestro país y la región de Los Lagos.

La nueva normativa tiene como objetivo asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y adultos con TEA. Terminando con cualquier forma de discriminación, para promover un abordaje integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y la educación.

La Ley 21.545 fue publicada en el Diario Oficial la semana pasada por el Presidente de la República, Gabriel Boric. El

objeto de esta ley es “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista, eliminando cualquier forma de discriminación; promover un abordaje integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y de la educación; y concientizar a la sociedad sobre esta temática. Lo anterior, sin perjuicio de los demás derechos, beneficios o garantías contempladas en otros cuerpos legales o normativos y en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes.”

La ley tiene 25 artículos permanentes divididos en cinco títulos: el primero de Disposiciones Generales, el segundo de Deberes del Estado, el tercero sobre atención de salud, el cuarto sobre derechos en el ámbito educacional y el quinto sobre disposiciones finales. Adicionalmente, se establecen 4 artículos transitorios. Los principios que guían la aplicación de la ley son:

- Trato digno,
- Autonomía progresiva,
- Perspectiva de género,
- Intersectorialidad,
- Participación y diálogo social,
- Neurodiversidad,
- Detección temprana y
- Seguimiento continuo.

Más detalles de la ley en:
<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2023/03/10/43498/01/2284193.pdf>

Mesa de trabajo encuentro binacional de turismo – Palena 2023 En Vivo

24/03/2023



Dos Alumnos Sobre Un Camión Cruzando El Rio Aquellas Para

Poder Asistir A Clases

24/03/2023



Vecina de la localidad de casa de Pesca en la Comuna de Chaitén, nos muestra la dificultad que tienen para poder acceder a servicios básicos como la educación, en el video muestra a dos alumnos sobre un camión cruzando el Rio Aquellas para poder asistir a clases, hoy se espera una reunión con autoridades para ver el avance en el plan de mitigación y la solución definitiva que seria un puente que permita conectar a esta comunidad, un anhelo de años, que el pasado 15 de febrero pasado llevo a pobladores a bloquear accesos al muelle de Chaitén para que fueran escuchadas sus demandas.

Noticia en desarrollo

Apoderados Del Sector Costero Deponen Toma Del Liceo De Ayacara

24/03/2023



Como Confirma el Delgado Presidencial Luis Montaña y de forma interna apoderados del Liceo Peninsular de Ayacara, tras una Reunión sostenida el día de hoy por la tarde, la comunidad depone la toma en conformidad a las propuestas de solución entregadas por la autoridad, para poder contar con un transporte de calidad para la comunidad escolar del sector costero.